

TRADING REPRESENTACIONES S.A. TRADIREPSA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRADING REPRESENTACIONES S.A. TRADIREPSA, CELEBRADA EL
QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, quince de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas cuarenta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. De las Americas Bahía Norte edificio Sky Building piso 7 oficina 701, se reúne la junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRADING REPRESENTACIONES S.A. TRADIREPSA, con la concurrencia de los siguientes Accionistas : a) ARRIAGA GOMEZ FELIX HUMBERTO, por sus propios derechos propietario de DOS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA (2490) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dos mil cuatrocientos noventa votos ; b) EUROCAAS, por sus propios derechos propietaria de DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a diez votos.

Preside la sesión el Sr. AZUCENA MARIBEL MEDINA BAILON; y, actúa como secretario de la junta, la Señora ARRIAGA GOMEZ FELIX HUMBERTO actual Gerente General de la Compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2019;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del 2019;**
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la gerente general de la compañía y el Comisario correspondiente al periodo 2019.**
- 4.- Designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

La Presidenta de la Sesión dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados. La Presidenta de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: respecto al **PRIMER PUNTO**, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La junta por unanimidad de su